

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-02166-2025, “EQUIPOS DE TRABAJO Y SERVIDORES PARA POSTPRODUCCIÓN, REDACCIÓN, ACCESIBILIDAD Y VISIONADO”

LOTE 1.- EQUIPOS DE TRABAJO PARA REMASTERIZACIÓN E INGESTA DE FONDO DOCUMENTAL

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
UNITECNIC
AREA BROADCAST
HERBECON
TRIGITAL
KUIPER

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
UNITECNIC	ESTACIONES DE TRABAJO Y MONITORES
AREA BROADCAST	ESTACIONES DE TRABAJO Y MONITORES
TRIGITAL	ESTACIONES DE TRABAJO Y MONITORES

Se **DESESTIMA** la Oferta **Lote 1**, presentada por la firma HERBECON, al no cumplir lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas porque:

- La tarjeta gráfica ofertada en las estaciones de Remasterización, la RTX A4000, es inferior a la gráfica requerida (RTX 4070 Super o equivalente). La gráfica ofertada dispone, entre otros, de menos núcleos CUDA, menos velocidad de reloj, y menos Tensor Cores que la gráfica solicitada en el pliego por RTVE, por lo que no se puede considerar como equivalente, siendo el equivalente a lo solicitado en el sector profesional la RTX 5000 / 5000 ADA en rendimiento directo.
- No se oferta tarjeta gráfica dedicada en las estaciones de ingesta, contando sólo con la integrada en el procesador (UHD 770) siendo inferior a la solicitada en el pliego (RTX A400, tarjeta gráfica dedicada)
- No se oferta el número de puertos requeridos 10GbE en las estaciones de ingesta.

De la oferta presentada por la firma KUIPER, no se puede confirmar que cumpla con lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas al no presentar una propuesta técnica que permita valorar dicho cumplimiento.

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 1**:

- **Calidad de la solución aportada descrita en la memoria técnica de la oferta hasta 10 puntos**

En la valoración de la oferta técnica presentada, se considerará la inclusión de un detallado listado del equipamiento ofertado, claridad de la definición de la oferta e información técnica aportada del equipamiento ofertado que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
UNITECNIC	10
AREA BROADCAST	10
TRIGITAL	10
KUIPER	0

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **UNITECNIC**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **AREA BROADCAST**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **TRIGITAL**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Se ha valorado con **0 puntos** a la empresa **KUIPER**, al no presentar una oferta del equipamiento ni tampoco información técnica mediante descripción y catálogos que lo complementen. Tampoco ha incluido un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
---------	------------------------------

UNITECNIC	10
AREA BROADCAST	10
TRIGITAL	10
KUIPER	0

Una vez valorada la oferta de **KUIPER INFORMATICA, SAL** y justificada la puntuación de cada uno de los criterios establecidos, la puntuación total de los criterios sujetos a juicio de valor de la empresa **KUIPER INFORMATICA, SAL** en el lote 1 es de 0 puntos. Esta empresa debe excluirse por no superar su puntuación el umbral mínimo del 50% tal como se indica en punto 9º del PCAP.

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-02166-2025, “EQUIPOS DE TRABAJO Y SERVIDORES PARA POSTPRODUCCIÓN, REDACCIÓN, ACCESIBILIDAD Y VISIONADO”

LOTE 2.- EQUIPOS DE POSTPRODUCCIÓN PARA FLAME

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
TRIGITAL
PROVITEC

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
TRIGITAL	ESTACIONES DE TRABAJO PARA FLAME
PROVITEC	ESTACIONES DE TRABAJO PARA FLAME

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 2:**

- **Calidad de la solución aportada descrita en la memoria técnica de la oferta hasta 6 puntos**

En la valoración de la oferta técnica presentada, se considerará la inclusión de un detallado listado del equipamiento ofertado, claridad de la definición de la oferta e información técnica aportada del equipamiento ofertado que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
TRIGITAL	6
PROVITEC	6

Se ha valorado con **6 puntos** a la empresa **TRIGITAL**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta,

una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Se ha valorado con **6 puntos** a la empresa **PROVITEC**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

- **Calidad de la oficina técnica del proyecto - hasta 8 puntos**

En la valoración de la oferta técnica presentada, se valorará la calidad de la documentación y recursos presentados, que permita conocer con un alto grado de detalle los aspectos organizativos: el modo de implementación/desarrollo del proyecto, así como la cantidad y la cualificación de los recursos dedicados al mismo.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
TRIGITAL	8
PROVITEC	8

Se ha valorado con **8 puntos** a la empresa **TRIGITAL**, al presentar un cronograma detallado de las fases de implementación del proyecto, el perfil profesional de la persona o personas que realizarán el despliegue, la configuración y conectorización, así como una tabla desglose que cuantifique los recursos a emplear.

Se ha valorado con **8 puntos** a la empresa **PROVITEC**, al presentar un cronograma detallado de las fases de implementación del proyecto, el perfil profesional de la persona o personas que realizarán el despliegue, la configuración y conectorización, así como una tabla desglose que cuantifique los recursos a emplear.

- **Idoneidad de la Solución Técnica - hasta 6 puntos**

En este apartado se valorarán otros aspectos que supongan un valor suplementario a los mínimos exigidos en el expediente.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
TRIGITAL	2
PROVITEC	2

Se ha valorado con **2 puntos** a la empresa, **TRIGITAL** por describir en su oferta funcionalidades suplementarias del equipo ofertado, características ampliadas, pero no grado de integración en sistemas existentes, ni facilidad de adaptación de los operadores en el nuevo sistema.

Se ha valorado con **2 puntos** a la empresa, **PROVITEC** por describir en su oferta funcionalidades suplementarias del equipo ofertado, características ampliadas, pero no

grado de integración en sistemas existentes, ni facilidad de adaptación de los operadores en el nuevo sistema.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
TRIGITAL	16
PROVITEC	16

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-02166-2025, "EQUIPOS DE TRABAJO Y SERVIDORES PARA POSTPRODUCCIÓN, REDACCIÓN, ACCESIBILIDAD Y VISIONADO"**LOTE 3.- EQUIPOS DE REPRODUCCIÓN UHD Y DE CONTROL DE PARÁMETROS**

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
UNITECNIC
AREA BROADCAST
TRIGITAL
KUIPER

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
UNITECNIC	ESTACIONES DE TRABAJO
TRIGITAL	ESTACIONES DE TRABAJO

Se **DESESTIMA** la Oferta al **Lote 3**, presentada por la firma AREA BROADCAST, al no cumplir lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas porque:

- La estación presentada no está certificada por Colorfront, como se exige en el lote (Colorfront certifica estaciones HP o SuperMicro).

De la oferta presentada por la firma KUIPER, no se puede confirmar que cumpla con lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas al no presentar una propuesta técnica que permita valorar dicho cumplimiento.

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 3**:

- **Calidad de la solución aportada descrita en la memoria técnica de la oferta hasta 11 puntos** -

En la valoración de la oferta técnica presentada, se considerará la inclusión de un detallado listado del equipamiento ofertado, claridad de la definición de la oferta e información técnica aportada del equipamiento ofertado que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
UNITECNIC	11
TRIGITAL	11
KUIPER	0

Se ha valorado con **11 puntos** a la empresa **UNITECNIC**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Se ha valorado con **11 puntos** a la empresa **TRIGITAL**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Se ha valorado con **0 puntos** a la empresa **KUIPER**, al no presentar una oferta del equipamiento ni tampoco información técnica mediante descripción y catálogos que lo complementen. Tampoco ha incluido un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
UNITECNIC	11
TRIGITAL	11
KUIPER	0

Una vez valorada la oferta de **KUIPER INFORMATICA, SAL** y justificada la puntuación de cada uno de los criterios establecidos, la puntuación total de los criterios sujetos a juicio de valor de la empresa **KUIPER INFORMATICA, SAL** en el lote 3 es de 0 puntos. Esta empresa debe excluirse por no superar su puntuación el umbral mínimo del 50% tal como se indica en punto 9º del PCAP.

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-02166-2025, “EQUIPOS DE TRABAJO Y SERVIDORES PARA POSTPRODUCCIÓN, REDACCIÓN, ACCESIBILIDAD Y VISIONADO”

LOTE 4.- LICENCIA DE SOFTWARE DE VISIONADO PARA CONTROL DE CALIDAD DE FICHEROS DE VÍDEO

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
TRIGITAL

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
TRIGITAL	LICENCIA DE SOFTWARE COLORFRONT QC PLAYER

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 4:**

- **Calidad de la solución aportada descrita en la memoria técnica de la oferta hasta 10 puntos**

En la valoración de la oferta técnica presentada, se considerará la inclusión de un detallado listado del equipamiento ofertado, claridad de la definición de la oferta e información técnica aportada del equipamiento ofertado que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
TRIGITAL	10

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **TRIGITAL**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
TRIGITAL	10

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-02166-2025, "EQUIPOS DE TRABAJO Y SERVIDORES PARA POSTPRODUCCIÓN, REDACCIÓN, ACCESIBILIDAD Y VISIONADO"

LOTE 5.- EQUIPOS DE EDICIÓN PARA LA REDACCIÓN DE BARCELONA

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
UNITECNIC
AREA BROADCAST
TRIGITAL
KUIPER

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
UNITECNIC	ESTACIONES DE TRABAJO Y MONITORES
AREA BROADCAST	ESTACIONES DE TRABAJO Y MONITORES
TRIGITAL	ESTACIONES DE TRABAJO Y MONITORES

De la oferta presentada por la firma KUIPER, no se puede confirmar que cumpla con lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas al no presentar una propuesta técnica que permita valorar dicho cumplimiento

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 5:**

- **Calidad de la solución aportada descrita en la memoria técnica de la oferta hasta 8 puntos** -

En la valoración de la oferta técnica presentada, se considerará la inclusión de un detallado listado del equipamiento ofertado, claridad de la definición de la oferta e información técnica aportada del equipamiento ofertado que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
UNITECNIC	8
AREA BROADCAST	8
TRIGITAL	8
KUIPER	0

Se ha valorado con **8 puntos** a la empresa **UNITECNIC**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Se ha valorado con **8 puntos** a la empresa **AREA BROADCAST**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Se ha valorado con **8 puntos** a la empresa **TRIGITAL**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Se ha valorado con **0 puntos** a la empresa **KUIPER**, al no presentar una oferta del equipamiento ni tampoco información técnica mediante descripción y catálogos que lo complementen. Tampoco ha incluido un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
UNITECNIC	8
AREA BROADCAST	8
TRIGITAL	8
KUIPER	0

Una vez valorada la oferta de **KUIPER INFORMATICA, SAL** y justificada la puntuación de cada uno de los criterios establecidos, la puntuación total de los criterios sujetos a juicio de valor de la empresa **KUIPER INFORMATICA, SAL** en el lote 5 es de 0 puntos. Esta empresa debe excluirse por no superar su puntuación el umbral mínimo del 50% tal como se indica en punto 9º del PCAP.

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-02166-2025, "EQUIPOS DE TRABAJO Y SERVIDORES PARA POSTPRODUCCIÓN, REDACCIÓN, ACCESIBILIDAD Y VISIONADO"

LOTE 6.- SERVIDORES PARA PROYECTOS DE ACCESIBILIDAD Y TELETEXO.

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
UNITECNIC
AREA BROADCAST
DATOS MEDIA
MAIN MEMORY
PROVITEC
OMEGA
KUIPER

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este Lote se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
UNITECNIC	SERVIDORES
AREA BROADCAST	SERVIDORES
DATOS MEDIA	SERVIDORES
MAIN MEMORY	SERVIDORES
PROVITEC	SERVIDORES
OMEGA	SERVIDORES

De la oferta presentada por la firma **MAIN MEMORY**, no se puede confirmar que cumpla con lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas al no aparecer detallado si dispone de dos discos duros para sistema M.2 en RAID 1 con controladora. Es imprescindible que si MAIN MEMORY, resultara adjudicataria, previamente a la formalización del contrato se le exija que presente dicha documentación.

De la oferta presentada por la firma **KUIPER**, no se puede confirmar que cumpla con lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas al no presentar una propuesta técnica que permita valorar dicho cumplimiento.

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en el **Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en el **Lote 6**:

- **Calidad de la solución aportada descrita en la memoria técnica de la oferta hasta 10 puntos** -

En la valoración de la oferta técnica presentada, se considerará la inclusión de un detallado listado del equipamiento ofertado, claridad de la definición de la oferta e información técnica aportada del equipamiento ofertado que permita asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico.

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
UNITECNIC	10
AREA BROADCAST	10
DATOS MEDIA	10
MAIN MEMORY	8
PROVITEC	10
OMEGA	10
KUIPER	0

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **UNITECNIC**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **AREA BROADCAST**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **DATOS MEDIA**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Se ha valorado con **8 puntos** a la empresa **MAIN MEMORY**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento (al no aparecer detallado si dispone de dos discos duros para sistema operativo M.2 en RAID 1 con controladora incluida) y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **PROVITEC**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Se ha valorado con **10 puntos** a la empresa **OMEGA**, al presentar un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta, una descripción clara del equipamiento y también ha incluido catálogos en su oferta que complementan con total detalle la información del equipamiento ofertado.

Se ha valorado con **0 puntos** a la empresa **KUIPER**, al no presentar una oferta del equipamiento ni tampoco información técnica mediante descripción y catálogos que lo complementen. Tampoco ha incluido un listado detallado del equipamiento ofertado en cuanto a cantidad y tipo de equipamiento incluido en su oferta.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
UNITECNIC	10
AREA BROADCAST	10
DATOS MEDIA	10
MAIN MEMORY	8
PROVITEC	10
OMEGA	10
KUIPER	0

Una vez valorada la oferta de **KUIPER INFORMATICA, SAL** y justificada la puntuación de cada uno de los criterios establecidos, la puntuación total de los criterios sujetos a juicio de valor de la empresa **KUIPER INFORMATICA, SAL** en el lote 6 es de 0 puntos. Esta empresa debe excluirse por no superar su puntuación el umbral mínimo del 50% tal como se indica en punto 9º del PCAP.